Datos del Propietario de la Finca Afectada	Situación y Datos Catastrales de la Finca Afectada					Pleno Dominio					Servidumbre
Nombre, Apellidos y DNI	Naturaleza del Terreno	Paraje del terreno y Término municipal	Números polígono y Parcela Catastral		Superficie Catastral Total (m²)	Aerogenerador	Cimentación (m²)	Plataforma (m²)	Vuelo (m²)	Vial (m²)	Zanja (m²)
Araceli Maldonado Bueno 24.174.753 M	O (*)	Cerro Gordo PADUL	17	64	16.685	0	0	0	0	0	988,7
Juan Medina Cordobilla 24.063.913 W	AM(*)	Cerro Gordo PADUL	17	58	8.296	0	0	0	0	0	484,5
Juan Medina Cordobilla 24.063.913 W	AM(*)	Cerro Gordo PADUL	17	56	12,533	0	0	0	0	0	6.75
Antonio José Lupiañez Santiago. 74.594.997 V	O(*)	Carpina PADUL	17	753	638	0	0	0	0	0	5.25
Antonio José Lupiañez Santiago. 74.594.997 V	O(*) y E(*)	Carpina PADUL	17	754	12,611	0	0	0	0	0	2.65
Laura García Martín	AM(*) y O (*)	Carpina PADUL	17	224	5,735	0	0	0	0	0	198.75
Antonio Duran Pérez 23.507.001 N	E (*) y O(*)	Cantarranas PADUL	17	708	8,644	0	0	0	0	0	292.7
Sebastián Santiago Durán 23.587.637 X	VT (*)	Cantarranas PADUL	17	724	3,606	0	0	0	0	0	232
Francisco Delgado Martos 23.411.932 W	E(*)	Cantarranas PADUL	17	721	15,752	0	0	0	0	0	237.6

O (*) Olivos AM(*) Almendros E(*) Erial Pastos C(*) Labor secano MB(*) Monte Bajo EA (*) Edificaciones Agrarias AT (*) Espartizar o Atochar
VT (*) Vía de Comunicación de Dominio Público
La afección de vial de las parcelas que se indican a continuación incluyen afección de la zanja en la que se instala la línea eléctrica subterránea:
Polígono 16
Parcelas:
745, 744, 743, 741, 739, 737, 724, 736, 735, 723, 875, 867, 868, 864, 860, 853, 849, 848, 847, 844, 837, 834, 833, 829, 830.823,
Polígono 17
Parcelas 76, 75, 74, 73, 71, 70, 69.
Polígono 2
Parcelas: 307,308.

ANUNCIO de 7 de septiembre de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de industria.

Intentada su notificación sin haberse podido practicar, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa en Granada:

Expediente: GR-61/2009.
Interesada: Egoa, S.L.
Infracción: Artículo 31.2.b) de la Ley 21/1992, de 16 de julio.
Fecha: 14.8.2009.
Acto notificado: Propuesta de Resolución.
Sanción: Multa de 3.005,07 euros.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, desde el siguiente al de notificación de la presente.

Granada, 7 de septiembre de 2009.- El Delegado, Francisco Cuenca Rodríguez.

ANUNCIO de 7 de septiembre de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Industria.

Intentada su notificación sin haberse podido practicar, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa en Granada:

Expediente: GR-47/2009.
Interesado: Don José Hernández Jiménez.
Infracción: Artículo 31.2.e) de la Ley 21/1992, de 16 de julio.
Fecha: 14.8.2009.
Acto notificado: Propuesta de Resolución.
Sanción: Multa de 3.005,07 euros.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, desde el siguiente al de notificación de la presente.

Granada, 7 de septiembre de 2009.- El Delegado, Francisco Cuenca Rodríguez.

ANUNCIO de 7 de septiembre de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de industria.

Intentada su notificación sin haberse podido practicar, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de la consejería de Innovación, Ciencia y Empresa en Granada:

Expediente: GR-51/2009.
Interesado: Don Rubén González Montero.
Infracción: Artículo 31.3.b) de la Ley 21/1992, de 16 de julio.
Fecha: 14.8.2009.
Acto notificado: Resolución del procedimiento.
Sanción: Multa de 300 euros.
Plazo para recurso de alzada: Un mes, desde el siguiente al de notificación de la presente.

Granada, 7 de septiembre de 2009.- El Delegado, Francisco Cuenca Rodríguez.